



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

98-D-12
OD 667

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

D E C L A R A:

Su beneplácito y agradecimiento por las declaraciones emitidas por los países que participaron de la XI Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, sobre el apoyo de la República Argentina en su reclamo por las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y espacios marítimos circundantes, así como también por el comunicado que recibió nuestro país al confirmar que otros países como Cuba, Nicaragua, San Vicente y Granadinas, Antigua y Barbuda, y Dominica se suman al listado de las naciones que impedirán el ingreso a sus puertos a embarcaciones que lleven la bandera de las islas Malvinas.

Dios guarde a la señora Presidenta.